

DECRETO

22 ENE 2018
LANUS,
Nº 0229

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECREA

Artículo 1º.-

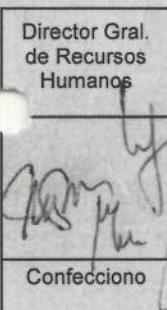
Designase a partir del día 1º al 31 de diciembre de 2017, a la señorita Yazmín Aylen GAMARRA, D.N.I. Nº 42.057.474, C.U.I.L. Nº 27-42057474-1, nacida el día 07 de septiembre de 1999, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Corvalan 2746, Lanús, Código Postal 1824 con Legajo Nº 27153/0, Personal Temporario Mensualizado, desarrollando funciones de Operador Centro de Monitoreo, Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, Categoría Programática 43.01, Oficina 1506, Categoría 295, Agrupamiento 9 .-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Subsecretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA, quién se encuentra a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Gobierno y por el Secretario de Economía y Finanzas, Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-



DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO
A CARGO FIRMA DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO

DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL